

RIO GALLEGOS,

05 DIC 2011

VISTO:

El Expediente N° 17.476/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 353 de fecha 1° de Agosto de 2005 se da de baja, a partir del 11 de Agosto de 2005, al Arq°. Guillermo MELGAREJO en el cargo interino Categoría Asistente – Dedicación Completa (G227/02) y se designa al mencionado docente, a partir del 12 de Agosto de 2005 y por el término de SIETE (7) años en el cargo de carácter efectivo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Información – Especialidad Otras – Comunicación – Area Comunicación – Orientación Semiología de los Géneros Masivos (1-5-46-99-3-2);

QUE mediante Nota N° 961/11 la Directora del Departamento Ciencias Sociales solicita la modificación parcial del instrumento legal citado precedentemente donde dice "... (1-5-46-99-3-2)...", deberá decir "... (5-46-99-3-2)...";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad modificar parcialmente el Acuerdo N° 353 de fecha 1° de Agosto de 2005 donde dice "... (1-5-46-99-3-2)...", deberá decir "... (5-46-99-3-2)...";

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Acuerdo N° 353 de fecha 1° de Agosto de 2005 donde dice "... (1-5-46-99-3-2)...", deberá decir "... (5-46-99-3-2)...".-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo (notificar al interesado), Departamento Ciencias Sociales, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

859